

Fondo de Innovación Sectorial (FINNOVA) 2011

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Objetivo del eje de política pública del PND: Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs).
Objetivo sectorial: Elevar la competitividad de las empresas mediante el fomento del uso de las tecnologías de información, la innovación y el desarrollo tecnológico en sus productos y servicios.
Objetivo estratégico de la SE: Fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicaciones en los procesos productivos y promover la innovación y el desarrollo tecnológico en productos, procesos y servicios para elevar la competitividad empresarial.
Programa presupuestario: U005

	OBJETIVOS	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		ENUNCIADO	FORMA DE CÁLCULO	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la innovación en México.	Posición que ocupa México entre los países considerados en el Pilar de Innovación del índice de Competitividad Global. (ICG _{México})	Índice de Competitividad Global (Metodología del Foro Económico Mundial)	Trimestral	Posición	Publicación Anual de los Índices.	Es importante que haya estabilidad económica, así como contar con recursos para dar continuidad a las políticas implementadas.
PROPOSITO	Promover la innovación empresarial.	Incremento porcentual del número de empresas innovadoras. (ΔEI)	$\Delta EI = \left(\frac{ERENIECYT_t}{ERENIECYT} - 1 \right) \times 100$ Donde: ERENIECYT(t): Número de empresas registradas en el RENIECYT en el año estudio ERENIECYT: Número total de empresas registradas en el RENIECYT	Anual	Tasa	Consulta a otras instituciones (CONACYT e INEGI)	Es importante que la fuente de información emita este resultado.
COMPONENTES	Incrementar los apoyos públicos a la innovación.	Incremento a los apoyos públicos a los diversos sectores que invierten en innovación. (IAPIn)	$IAPIn = \frac{MRPubIn_t - MRPubIn_{t-1}}{MRPubIn_t} \times 100$ Donde: MRPubIn(t): Monto actual de recursos públicos destinado a la innovación MRPubIn(t-1): Monto anual de recursos públicos del año anterior destinado al apoyo de la innovación	Anual	Tasa	Registros propios.	Es importante que se incremente los recursos públicos destinados a invertir en el ámbito de la innovación. Asimismo que exista estabilidad económica.
ACTIVIDADES	Creación de un Programa Nacional de Innovación.	Porcentaje de líneas de acción desarrolladas del Programa Nacional de Innovación. (%LAPNI)	$\% LAPNI = \frac{LAD}{TLA} \times 100$ Donde: LAD: Número de líneas de acción desarrolladas TLA: Número total de líneas de acción	Anual	Porcentaje	Registros propios.	Que haya interés por parte de los sectores involucrados por participar en el desarrollo de las líneas de acción.

FUENTE: Secretaría de Economía.